FERIADO BANCARIO - Año Nuevo

FERIADO BANCARIO - Año Nuevo
El 1 de enero, primer día del año, es festivo en Colombia y en muchos lugares del mundo para celebrar el comienzo de un nuevo año. Adicionalmente es una celebración católica con motivo de la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/feriado-bancario/anio-nuevo-2028